

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA " ALBAJOCOSTO S. A."**

En la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, a los quince días del mes de Abril del año 2017 a las 09h45 am en el local de la Empresa, ubicada en la Calle Sánchez y Cifuentes No 12-66 y Colon, se reúnen los accionistas de la Compañía "ALBAJOCOSTO S. A." con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de Accionistas presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Washington Alfredo García Burbano; propietario de 38251 acciones, Patricia de Lourdes Ruiz Tabango; propietaria de 38251 acciones, Liliana Monserrat Mantilla Samaniego; propietaria de 38251 acciones y Jeanneth Caroline Galarza Galarza propietaria de 38251 acciones.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, el Sr. Washington Alfredo García Burbano mociona que, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalen en Junta General Universal de Accionistas para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- REVISION DE INFORMES DE GERENCIA, COMISARIO REVISOR, ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía; Sr. Washington Alfredo García Burbano, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía; Señor Edgar Marcelo Ruiz Sarzosa

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- REVISION DE INFORMES DE GERENCIA, COMISARIO REVISOR, ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, Señor Washington Alfredo García Burbano y explica a los accionistas que, se proceda a revisar los informes de Gerencia, Comisario Revisor, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros.

Sin tener otro asunto que tratar por el momento, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

- 2.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por medio de secretaría se lee el Acta y se somete a consideración de la Junta General Universal de Accionistas, la misma que resuelve, por unanimidad aprobarla en todas sus partes

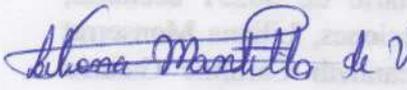
El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las 18H25

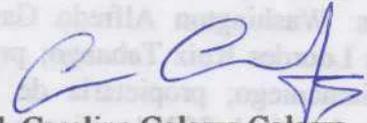
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA "ALBALOOSTO S.A."

En la ciudad de Ibarra, provincia de Cotacachi, a las 10:00 horas del día 12 de mayo del año 2017 a las 08:00 horas de la tarde, se reunió la Junta Universal de Accionistas de la Compañía "Albalooosto S.A." convocada por el Sr. Washington Alfredo García B. Presidente de la Compañía, para tratar y disponer sobre los siguientes puntos:

  
**Señor Washington Alfredo García B.**  
**PRESIDENTE**

  
**Señor Edgar Marcelo Ruiz Sarzosa**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Liliana Monserrat Mantilla S.**  
**ACCIONISTA**

  
**Jeanneth Caroline Galarza Galarza**  
**ACCIONISTA**

  
**Patricia de Lourdes Ruiz Tabango.**  
**ACCIONISTA**

La propuesta de inscribirse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día son aprobados por unanimidad.  
Dirige la Junta el Presidente de la Compañía, Sr. Washington Alfredo García Buzano, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, Señor Edgar Marcelo Ruiz Sarzosa.  
El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- REVISION DE INFORMES DE GERENCIA, COMISARIO REVISOR, ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS  
Toma la palabra el Presidente de la Compañía, Señor Washington Alfredo García Buzano y explica a los accionistas que se procede a revisar los informes de Gerencia, Comisario Revisor, Analisis y Aprobacion de los Estados Financieros.  
Sin tener otro asunto que tratar por el momento, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboracion del acta correspondiente. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

2.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por medio de secretario se lee el Acta y se somete a consideración de la Junta General Universal de Accionistas, la misma que resulta, por unanimidad aprobada en todas sus partes.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las 18:15.